



AVISO MEDIANTE EL QUE SE COMUNICA EL LISTADO DE LAS CONSTANCIAS DE CALIFICACIÓN EMITIDAS POR LA UNIDAD DE APOYO JURIDICO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DEL CUPO PRENDAS DE VESTIR DE ALGODÓN O FIBRAS ARTIFICIALES O SINTÉTICAS TPL 1 Y PRENDAS DE LANA TPL 2 ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR NO ORIGINARIAS, SUSCEPTIBLES DE RECIBIR EL TRATO ARANCELARIO PREFERENCIAL, CONFORME AL TRATADO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CANADÁ.

Que el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de mercancías textiles y prendas de vestir no originarias, susceptibles de recibir el trato arancelario preferencial, conforme al Tratado entre los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos y Canadá, se publicó el 29 de junio de 2021 en el Diario Oficial de la Federación y su modificación del 5 de marzo de 2021.

De conformidad con el Acuerdo, los cupos de Prendas de vestir de algodón o fibras artificiales o sintéticas TPL 1 y Prendas de lana TPL 2 se asignarán bajo el mecanismo de Licitación Pública y los participantes deberán cumplir con los requisitos previstos en las bases de la licitación pública.

Que las Bases para participar en las licitaciones públicas nacionales números 013/2021 para asignar el cupo de exportación de Prendas de vestir de algodón o fibras artificiales o sintéticas (TPL 1) y 014/2021 para asignar el cupo de exportación de Prendas de lana (TPL 2), establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de mercancías textiles y prendas de vestir no originarias, susceptibles de recibir el trato arancelario preferencial, conforme al Tratado entre los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos y Canadá, fueron publicadas el 14 de abril de 2021 y su modificación el 18 de mayo de 2021 en la página del Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior www.snice.gob.mx

El segundo párrafo del punto 4.4 de las Bases señalan que la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior publicará el 19 de mayo de 2021 un listado de las Constancias de Calificación emitidas, a fin de tener certeza de las empresas o personas físicas autorizadas para la licitación.

Por lo anterior y a efecto de dar cumplimiento al punto indicado se emite el siguiente listado:





013/2021 PRENDAS DE VESTIR DE ALGODÓN O FIBRAS ARTIFICIALES O SINTÉTICAS TPLI

Persona moral o física	Representantes legales
1. Confecciones de Punta, S.A. de C.V.	José Luis Hachity Rodríguez
2. Louis Garneau México, S. de R. L. de C.V.	Luis Abdony Díaz Nolasco
3. South East Manufacturing, S. de R.L. de C.V.	Juan Carlos Vera Alpuche Yanira Gissell Pech Herrera
4. Ammar Apparel II, S. de R.L. de C.V.	Dora Mercedes Castillo Cab Joaquín Román Juárez Novelo
5. Solo Noi, S.A. de C.V.	José Janio Szhiper
6. Karim ´s Textile y Apparel México, S. de R.L. de C.V.	Martha Alejandra Franco Flores
7. Uniformes de San Luis, S.A. de C.V.	Juan Carlos Barón Contreras
8. Grupo Maquilador de Xalapa, S.A. de C.V.	René Gustavo Leal Morales
9. Export Apparel Group, S.A. de C.V.	Raúl García Castor
10. Aramark Monclova Manufacturing de México, S.A. de C.V.	Juan Gerardo Uribe Vásquez
11. Trajes Mexicanos, S.A. de C.V.	Mario Sánchez Llano
12. Fresno de Teziutlán, S.A. de C.V.	Gerardo Arturo Peña Dueñas
13. Ensamblés de Coahuila, S.A. de C.V.	Gabriel Domingo López Flores
14. Bony Lingerie, S.A. de C.V.	César Manuel Cobos Pech
15. Manufacturera Lee de México, S. de R.L. de C.V.	María Isela Ponce Armendariz
16. Wrangler de México, S. de R.L. de C.V.	Ruth Madinabeitia Aguirre
17. California Cutting and Sewing, S.A. de C.V.	Alberto Nañez Zavala
18. Operadora Ganso Azul, S. de R.L. de C.V.	Claudia María Martínez Lusarreta

014/2021 PRENDAS DE LANA TPL 2

Persona moral o física	Representantes legales
1. Trajes Internacionales, S.A. de C.V.	César Alan Ávalos Flores
2. Trajes Mexicanos, S.A. de C.V.	Mario Sánchez Llano

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2021.

Dora Clelia Rodríguez Romero
Directora General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior

EMJV

